

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis de junio de dos mil veintitrés

2022-00700

En conocimiento de los intervinientes las comunicaciones remitidas por Medicina Legal, a través de las cuales se asignan las fechas para llevar a cabo las valoraciones de los señores CLARA MILENA TOBÓN ROLDÁN y CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ, a fin de que asistan oportunamente a las citas y alleguen los documentos y demás requisitos advertidos por ellos.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.